El papa León XIV llama a la paz mundial

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,378

SÍGUENOS EN

Lunes 12 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época






elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México



Pág. 9

*Las mandatarias dieron el banderazo de salida de las pruebas operativas, que se realizarán durante una semana en sus 18.5 kilómetros y 15 estaciones.

Sheinbaum, Gómez y Brugada recorren Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha



Pág. 14

Los Diablos enfrentarán a Tigres en las semifinales

Opinión



Pág. 4



Pág. 4



Pág. 8

Participa Tlalnepantla en el "Tianguis Turístico"

issuu-downloader.com

Hamás confirma negociaciones directas con E.U.A. para alto al fuego en Gaza

Por: Fernanda Medina González

Gaza.- La cúpula del movimiento islamista palestino Hamás confirmó este domingo que está llevando a cabo negociaciones "directas y avanzadas" con Estados Unidos para lograr la reanudación del alto el fuego en la Franja de Gaza.
Según un integrante del liderazgo de Hamás, estas conversaciones están en curso desde hace días y se centran en la entrada de ayuda humanitaria y un alto el fuego en el enclave palestino.
Las conversaciones entre Hamás y Estados Unidos incluyen la entrada de ayuda humanitaria y un alto el fuego en Gaza.
El enviado de la Casa Blanca para Oriente Próximo, Steve Witkoff, está manteniendo conversaciones regionales con Israel, Qatar y Egipto sobre un acuerdo para liberar rehenes y desescalar el conflicto.
Por su parte, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, mantendrá una reunión esta noche con ministros y altos funcionarios de seguridad para discutir un acuerdo de intercambio de prisioneros o el regreso a los combates en Gaza.
Hamás podría liberar al militar israelí-estadunidense Edan Alexander como gesto hacia el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien visitará la región la próxima semana.
La liberación de Alexander podría ser un paso importante hacia la desescalada del conflicto y la reanudación del alto el fuego en Gaza.



E.U.A. suspenderá temporalmente la exportación de ganado mexicano por gusano barrenador



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Secretaría de Agricultura de Estados Unidos anunció la suspensión temporal de la importación de ganado mexicano debido a la continua propagación del gusano barrenador en México.
La medida tendrá una duración inicial de 15 días, durante los cuales se revisará la estrategia conjunta contra la plaga.
El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México, Julio Berdegué, expresó su rechazo a la medida, pero confió en que se llegará a un acuerdo en un plazo menor.
Berdegué y la secretaria de Agricultura de EU, Brooke Rollins, han trabajado estrechamente en la respuesta al gusano barrenador y han alcanzado acuerdos para fortalecer la campaña conjunta.
Entre las medidas acordadas, se encuentran la creación de un grupo de trabajo que se reúna semanalmente para supervisar y optimizar la campaña contra el gusano barrenador.
También, se propone instalar una planta en Chiapas para producir moscas estériles de gusano barrenador como refuerzo a la lucha contra la plaga.
Además, se compartirá información epidemiológica recabada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para evitar la detención total de las importaciones de bovinos desde México.
El Senasica invirtió 165 millones 593 mil 805 pesos en erradicar los brotes de gusano barrenador del ganado desde noviembre pasado. Actualmente, se dispersan alrededor de 90 millones de moscas estériles semanales para combatir la plaga.

El SESNSP y la ASF fortalecen la vigilancia del uso de recursos en seguridad pública

Ciudad de México.- Con el fin de hacer más eficaz y eficiente el ejercicio de sus atribuciones complementarias en materia de auditoría y vigilancia sobre los recursos en materia de seguridad pública y mejorar la transparencia y rendición de cuentas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) firmaron un convenio marco de colaboración para coordinar esfuerzos en los procesos de auditoría y vigilancia, el intercambio de información, la capacitación, y el control y seguimiento, en materia de auditoría, de los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública.
La firma del convenio estuvo encabezada por el Auditor Superior de la Federación, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, y la Secretaria Ejecutiva del SESNSP, Mtra. Marcela Figueroa Franco, quienes destacaron la importancia de sumar capacidades institucionales para garantizar que los fondos públicos se destinen de forma eficaz y conforme a sus fines.
Por su parte, el Lic. David Colmenares reiteró la concurrencia de responsabilidades en materia de auditoría y seguimiento de los recursos por parte del SESNSP y la ASF, así como la necesidad de profundizar el trabajo conjunto en los niveles estatal y municipal. Asimismo, destacó que la coordinación entre ambas instituciones es clave para lograr resultados más sólidos, oportunos y complementarios en el ejercicio de los recursos destinados a la seguridad pública.
Al respecto, la Mtra. Marcela Figueroa puntualizó que el convenio permitirá una colaboración estrecha, con asesoría constante, aprovechando los aprendizajes derivados de las auditorías. Y destacó que el Secretariado, tendrá un papel importante en apoyar a las entidades y municipios con seguimiento puntual a sus proyectos, anticipando a posibles observaciones y prevenir irregularidades.
Concluyendo que es esencial mantener una comunicación continua, basada en la colaboración y el acompañamiento técnico con la ASF, como expertos y como la institución más relevante del país en esta materia. • El instrumento firmado esta tarde establece en ese sentido las bases generales de coordinación entre ambas instituciones para: 9 de mayo de 2025 • La realización de acciones de auditoría y vigilancia coordinadas y complementarias. • El fortalecimiento de capacidades y la transferencia de conocimiento mediante actividades de capacitación. • El intercambio responsable de información conforme a las disposiciones legales vigentes. • La conformación de grupos de trabajo y reuniones periódicas, entre otros mecanismos de coordinación, para el seguimiento de compromisos.
La colaboración se enmarca en la reciente reforma constitucional al artículo 21, publicada el 31 de diciembre de 2024, que otorga al Sistema Nacional de Seguridad Pública —a través de su Secretariado Ejecutivo— la responsabilidad de vigilar el debido ejercicio de los fondos federales en materia de seguridad pública.
Con este convenio, el SESNSP asume un rol más activo y estratégico en la supervisión del destino de los recursos, alineado con los principios de eficiencia, legalidad y transparencia que rigen al Sistema Nacional.
En el evento también participaron, por parte del SESNSP, el Mtro. Alí López Castellanos, Director General de Vinculación y Seguimiento, y el Dr. Miguel Ángel González Muñoz, Director General de Asuntos Jurídicos; y por la ASF, el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado; la Mtra. Marlen Morales Sánchez, Titular de la Unidad General de Administración; el Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "D".
Como testigo de honor asistió el Mtro. David Boone de la Garza, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Este acuerdo fortalece el compromiso del Gobierno de México de garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos en beneficio de la seguridad de todas y todos.



issuu-downloader.com

El papa León XIV llama a la paz mundial

Por: Fernanda Medina González

Roma.- El papa León XIV, en su primera bendición dominical en la plaza de San Pedro, urgió al mundo a evitar el "dramático escenario" de una tercera guerra mundial y llamó a la paz en Ucrania y Gaza.

El pontífice nacido en Estados Unidos y nacionalizado peruano hizo un llamado a los líderes mundiales a trabajar hacia la paz y la justicia.

El papa León XIV expresó su preocupación por el sufrimiento del pueblo ucraniano y pidió que se haga todo lo posible para alcanzar una paz verdadera, justa y duradera.

Su mensaje llega en un momento en que el presidente ruso, Vladimir Putin, ha propuesto negociaciones directas con Ucrania.

Por otra parte, también se mostró "profundamente entristecido" por la situación en la Franja de Gaza y pidió un cese al fuego inmediato, ayuda humanitaria a la población civil y la liberación de todos los rehenes.

León XIV asume el liderazgo de una Iglesia con más de mil 400 millones de fieles, que enfrenta numerosos desafíos, como la falta de vocaciones, el papel de las mujeres y los casos de agresiones sexuales.

En su oración, el papa llamó a los jóvenes a dedicarse a la vida religiosa y pidió a la Iglesia que les ofrezca "modelos creíbles" para aumentar las vocaciones.

La misa de entronización de León XIV tendrá lugar el 18 de mayo, cuando recibirá el anillo del pescador en presencia de líderes internacionales. El lunes, el papa tendrá su primera audiencia con los medios internacionales.



La orfandad invisible, menores afectados por el feminicidio en México



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- En México, miles de niños y niñas han sido afectados por los feminicidios, delito que deja una huella imborrable en sus vidas.

A pesar de la existencia del Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Condición de Orfandad por Feminicidio, no hay un registro oficial de menores en esta situación, pues, según la Red por los Derechos de la Infancia, no existe un padrón de menores huérfanos por feminicidio, y las instituciones gubernamentales no tienen un seguimiento detallado para su protección y atención.

Esto deja a los menores sin acceso a servicios legales, médicos y de asistencia social adecuados.

La información disponible es dispersa y desactualizada. Según el Instituto Nacional de las Mujeres, en 2019 había 796 niños y niñas huérfanos por feminicidio, y en 2021, esta cifra aumentó a 846.

Sin embargo, otras instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, solo reconocen tres casos entre 2012 y 2024.

En este marco, las instituciones gubernamentales que atienden a víctimas de feminicidio entregan apoyos económicos a los tutores de los menores, pero estos son insuficientes y no siempre incluyen seguimiento y asistencia social. Por ejemplo, en Jalisco, se entregan 3 mil 800 pesos bimestrales a cada menor, mientras que en Veracruz, el apoyo es de 2 mil pesos bimestrales.

Derivado de esta situación, la directora de Redim, Tanía Ramírez, pidió cambios en la legislación para permitir al Instituto Nacional de Estadística y Geografía censar y documentar a las víctimas, lo que permitiría transparentar los apoyos otorgados y conocer el número real de menores en orfandad.

Las historias de los menores huérfanos víctimas de feminicidio, son un recordatorio de la necesidad de atención y protección para estos niños y niñas que han sido afectados por la violencia feminicida.

Atiende SEP a 117 mil 793 madres de familia con los servicios educativos del INEA

Ciudad de México.- En el marco del Día de las Madres, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), atiende a 117 mil 793 madres de familia en todo el país que buscan iniciar, continuar o concluir su educación básica.

Del total, y de acuerdo con datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA, 38 mil 418 personas aprenden a leer y escribir con el apoyo de asesorías presenciales y material educativo diseñado específicamente para mayores de 15 años. Además, 25 mil 950 madres mexicanas cursan la primaria, y 53 mil 425 estudian la secundaria a través de opciones educativas que incluyen asesorías personalizadas, guías de estudio, acreditación mediante exámenes y una modalidad en línea.

Los servicios educativos del INEA, como ha señalado el titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, garantizan el derecho humano a la educación para personas mayores de 15 años que, por diversas circunstancias, no tuvieron la oportunidad de cursar o concluir su educación básica de forma regular.

Con estas acciones, el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reafirma su visión de que la educación es un derecho para las mexicanas y los mexicanos.

Las 117 mil 793 madres inscritas ahora tienen la oportunidad de retomar su aprendizaje, adquirir nuevos conocimientos útiles para su vida diaria, acceder a mejores oportunidades laborales y económicas, beneficiar a sus familias, fomentar la participación social en sus comunidades y mejorar sus condiciones de vida.

El INEA reconoce y celebra el papel fundamental que desempeñan las madres en la sociedad mexicana, y refrenda su compromiso de contribuir a su desarrollo personal y profesional por medio de la educación.

El director general del INEA, Armando Contreras Castillo, invita a que todas las madres que deseen aprender a leer y escribir, o certificar su primaria o secundaria, a acercarse a los servicios educativos gratuitos que ofrece el INEA. Porque juntas y juntos, podemos construir un futuro más brillante para ellas y sus familias.

Para más información sobre los servicios educativos del INEA, llama a la línea telefónica 800 00 60 300 desde cualquier parte de la República, o visita la página www.gob.mx/inea y redes socialesoficiales: en Facebook y YouTube como "INEA Nacional"; en X, @INEAmx; y en Instagram, como inea_mx.



issuu-downloader.com

El Servicio de Conservación de los Recursos Naturales de los Estados Unidos



Agua y suelo siempre están ligados y precisamente en mi experiencia enfocada a la conservación de los recursos naturales, reconozco en el Natural Resources Conservation Service (NRCS) de los Estados Unidos a una institución emblemática y pionera en la protección del suelo, el agua y otros recursos naturales en tierras agrícolas. Su historia, misión y servicios han dejado una huella profunda no solo en la política ambiental estadounidense, sino también como modelo para muchas naciones.

El NRCS tuvo sus orígenes en el contexto de una de las crisis ecológicas más severas de la historia de los Estados Unidos: el Dust Bowl de la década de 1930. Esta catástrofe, producto de malas prácticas agrícolas y una prolongada sequía, provocó la erosión masiva de los suelos del Medio Oeste, afectando millones de hectáreas de tierras cultivables. Como respuesta, en 1935 el Congreso de los EE.UU. creó el Soil Conservation Service (SCS) dentro del Departamento de Agricultura (USDA), bajo la dirección de Hugh Hammond Bennett, considerado el padre de la conservación de suelos en Estados Unidos. Su enfoque fue revolucionario: promover el manejo técnico y responsable del suelo mediante prácticas científicamente fundamentadas.

Con el tiempo, el alcance del SCS se amplió más allá del suelo, y en 1994 fue rebautizado como Natural Resources Conservation Service (NRCS), para reflejar su compromiso integral con la conservación del suelo, el agua, el aire, la fauna y los recursos vegetales. Esta evolución respondió al reconocimiento de que los recursos naturales deben gestionarse de forma interrelacionada, y que el bienestar del ecosistema agrícola depende del equilibrio de todos sus componentes.

Entre los servicios más destacados del NRCS se encuentran el diseño e implementación de prácticas de conservación en fincas y cuencas, la asistencia técnica directa a agricultores y ganaderos, el desarrollo de planes de manejo del suelo y del agua, la restauración de humedales y la conservación de hábitats para fauna silvestre. Además, el NRCS mantiene una red de oficinas locales en todo el país, lo que le permite trabajar estrechamente con productores en sus propias comunidades. Proporciona también acceso a información científica y cartografía detallada a través del Web Soil Survey y otros sistemas de datos geoespaciales.

La trascendencia del NRCS radica en su enfoque preventivo y participativo. No impone regulaciones, sino que promueve prácticas voluntarias apoyadas en incentivos financieros y acompañamiento técnico. Este modelo ha sido fundamental para lograr la aceptación de medidas conservacionistas entre los productores, quienes valoran la mejora en la productividad y resiliencia de sus tierras.

En síntesis, el NRCS representa un caso exitoso de política pública ambiental basada en la ciencia, la colaboración con los usuarios del suelo y el respeto al entorno natural. Su legado trasciende las fronteras estadounidenses, sirviendo de inspiración para iniciativas de conservación de suelos y aguas en todo el mundo. Para quienes trabajamos en el campo de la conservación, el NRCS es un referente indispensable en la búsqueda de un desarrollo agrícola verdaderamente sostenible.

PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

Lamentablemente en México se ha fracasado en contar con instituciones del alcance del NRCS. En sus tiempos la SAG y posteriormente la SARH tuvieron áreas dedicadas a la conservación de suelos y manejo de cuencas. Hoy en día la SADER cuenta con algunos programas pero con poco alcance. Sin duda es un área de oportunidad para nuestras administraciones. Recuerden #SalvemosOjuelos.

Reciban un abrazo de su amigo, **Luis Eduardo Mejía Pedrero**. Comentarios al correo **luislalo@yahoo.com.mx Instagram @mejiapedrero Twitter @cuencalerma** o por Facebook.

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 12 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

Cónclave: ¿El representante de Dios en la Tierra?

Por: Jesús Humberto López Aguilar

A lo largo de los últimos días, gran parte de la atención internacional se centró en el estado soberano más pequeño de todo el mundo: La Ciudad del Vaticano, la última teocracia de Europa. Esto a raíz de que se celebrara el cónclave que elegiría al nuevo sumo pontífice, máxima autoridad de la minúscula nación, después del fallecimiento del papa Francisco.

Para alegría de muchos fieles, el encuentro cardenalicio culminó apenas dos días después de su inicio con la elección del cardenal Robert Francis Prevost, quien asumiría el nombre de León XIV.

Aunque quien escribe no profesa la fe católica, ser testigo de cómo miles de personas contemplaban con emoción a un hombre en un balcón, tan imperfecto como cualquier otro, completamente llenas de esperanza, y este, a su vez, las miraba con los ojos vidriosos, sacudido por dentro por la distinción que se le confería, fue profundamente conmovedor.

Se trató de uno de esos escasos momentos en los que se puede llegar a olvidar toda la maldad y la crueldad del ser humano para enfocarse en la bondad, que también lo habita.

No obstante, como creyente asiduo de la religión del espíritu, que sostiene que la búsqueda de Dios es un acto profundamente personal e individual, me resulto difícil de escuchar, y aún más de aceptar, que se califique de santa a la institución que respalda al jerarca vaticano y a los personajes que lo integran.

El origen mismo de la doctrina que hoy rige a la iglesia romana se dio a través de un "pecador" excepcional: Pedro, el discípulo de Jesús de Nazaret. Y pongo pecador entre comillas porque alguien que negó a su maestro cuatro veces, tergiverso su mensaje y pidió a gritos durante gran parte de su experiencia carnal la muerte para los gentiles (los no judíos), bien podría ser considerado como tal por el credo del que hoy es una de sus máximas figuras. Sin embargo, no sería así desde el punto de vista de la visión espiritual que práctico, donde se da por hecho que el error está inscrito en la condición humana. Vivir, después de todo, es abrazar la imperfección.



Otro hecho que vino a desanimarme, luego de esos segundos en los que mi alma vibró al mismo son que el de todos los creyentes presentes en la Plaza de Pedro (sin el san porque no fue ningún santo), fue pensar que todos esos hombres y mujeres, ávidos de consuelo, busquen a Dios en la madera de las cruces, en la fría cantera de los templos o en las palabras de los religiosos que los presiden, cuando hemos sido dotados con el don más sublime de toda la existencia: la presencia de un Dios vivo, un Padre Amoroso que mora en el interior de todos los seres humanos, que está siempre allí para regocijarse con nosotros de nuestras alegrías, para llorar con nosotros nuestras penas, pero, sobre todo, para darnos consuelo en este mundo tan despiadado.

Si todos comprendieran que basta con dirigirnos a Él desde lo más profundo de la mente y del corazón, como se haría con un amigo, un padre o una madre, sin la necesidad de rezos impuestos, las instituciones religiosas se habrían ido a la quiebra hace mucho tiempo.

Ningún ser humano, por el simple hecho de portar vestiduras clericales o por haber pronunciado votos ante los ojos de los hombres, posee más derecho que otro para proclamarse, o ser proclamado, como el representante de Dios en la Tierra. En ese caso, todos los seríamos.

Hagamos un intercambio de ideas, escríbame por correo a **jhlopez1379@hotmail.com** o en Twitter a **@Jesus_LAguilar.**

issuu-downloader.com

En abril, descendió Índice de Confianza del Consumidor

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), en abril pasado el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) descendió en 0.6 puntos y se ubicó en 45.3 unidades, el puntaje más bajo en los últimos dos años.

La encuesta que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México (Banxico), indica que este indicador mide la percepción de las y los consumidores sobre su situación económica actual y la del país, así como sus expectativas.

Según los resultados, la disminución anual fue más significativa ya que en comparación con abril de 2024, la caída fue de 2.2 puntos, al pasar de 47.3 a 45.3 puntos. Pero, este año todos los componentes del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registraron disminuciones, lo que refuerza la percepción de incertidumbre económica.



Dicho índice resulta de promediar cinco indicadores parciales que recogen las percepciones sobre la situación económica actual de las y los integrantes de los hogares del país con respecto a la de hace un año; la situación económica esperada de los hogares dentro de 12 meses frente a la actual; la situación económica presente del país respecto a la de hace un año; la situación económica esperada del país dentro de doce meses frente a la actual, y qué tan propicio es el momento actual para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Incluso, en los últimos seis meses la tendencia del Indicador de Confianza del Consumidor ha sido a la baja, luego de que alcanzó su máximo a mitad de 2024.

Inaugura GEM la Galería de Arte BajoPuente

Toluca, Méx. - El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, inauguró la Galería de Arte BajoPuente, un espacio para impulsar las expresiones artísticas locales, así como exhibir y comercializar el arte creado por el talento mexiquense.

"Nace de algo que para nosotros es fundamental, la escucha de muchas conversaciones con creadores, con colectivos, de agentes culturales que nos han hecho saber una y otra vez que existe una necesidad urgente de contar con espacios no solo para la exhibición, sino también para la venta y profesionalización del arte", indicó Nelly Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo.

En su oportunidad, Zulema Sánchez Lugo, Directora General de Cultura, destacó que este espacio busca fomentar el diálogo y la participación constante. "Se pretende abonar con la participación permanente y al diálogo para generar comunidad a través del arte, promoviendo la identidad y el desarrollo económico también de nuestra identidad, sin perder de vista la importancia de que las personas, artistas, coleccionistas y las familias, mantengan o generen el gusto y aprecio por el arte mexiquense", señaló.

Por su parte, Nallely Gómez Castillo, Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado de México, hizo un reconocimiento a las y los artistas, "que orgullo que hoy estén aquí en el presídium muchas mujeres, eso es muy importante para la cultura también; y que los artistas y las artistas que hoy están aquí tengan mucho éxito en este corredor cultural y turístico BajoPuente," refirió.

La Galería BajoPuente se ubica en el Parque de la Ciencia Fundadores en Toluca y será un punto de encuentro para artistas y amantes del arte, ofreciendo una plataforma accesible e inclusiva para disciplinas como pintura, escultura, fotografía, grabado y técnicas mixtas.

A las y los interesados en formar parte de este proyecto se les invita a consultar la convocatoria en la liga: https://bit.ly/4m5jBgB o a través de las redes sociales @Culturaedomex.



Se podrá visitar la Galería en un horario de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas.



Afuera de lo que eran nuestras anteriores oficinas de El Valle, en el centro de Toluca, una vez me volaron los cuatro tapones de mi auto, una sensación terrible, pues se combina el coraje y la impotencia, sin embargo, la próxima quincena me fui a comprar unos, de hecho los busqué usados porque andamos cortos de lana y recuerdo que cuando llegué a una "refaccionaria" de la avenida Díaz Mirón, me encontré con mis tapones, mismos que reconocí por un plástico que les había puesto para evitar que me los robaran. Obviamente ni como pelear con estas mafias, pero nunca olvidaré esa experiencia, en donde cabe destacar, no los compré ahí, pues no iba a ser parte de sus fechorías.

Por lo anterior, me pareció positivo que autoridades del Estado de México y de la Ciudad de México, hayan llevado a cabo la Operación "Fortaleza" con la que se realizaron cateos y verificaciones en 81 inmuebles de dos alcaldías y 17 municipios, con el objetivo de combatir el robo de vehículos y los ilícitos relacionados con este fenómeno delictivo.

Muchas veces lo he dicho, no solo se trata de detener al "raterillo", sino de investigar y llegar a las mafias que controlan un delito, aquellos que distribuyen y venden lo robado, por lo que ojalá se desarticulen estas bandas que durante décadas han operado con impunidad y muchas veces, hasta protegido.

En muchos lotes de vehículos, talleres mecánicos, deshuesaderos o refaccionarias, no tienen forma de comprobar lo que te venden y no lo pueden hacer, porque obviamente es robado, de ahí que ojalá la Operación "Fortaleza" sea constante y se ponga orden en un tema tan sensible para el pueblo, pues es su patrimonio, aquel que han logrado adquirir con mucho trabajo y esfuerzo, como para que unos malandros en unos segundos lleguen a robárselo.

LA GRÁFICA DE HOY

Del comunicador **DANIEL ARRIAGA**, es del partido de mi Toluca contra el Monterrey que se llevó a cabo en el estadio "Nemesio Diez", donde se logró una victoria de 2 goles a 1 para adquirir el pase a las semifinales.

Las dos liguillas pasadas habían sido un trago amargo para la afición del Toluca, pues no se pasó de la primera instancia, algo a lo que se le sumaban torneos en los que se había fracasado, dejando una enorme decepción.



Por lo anterior, en esta ocasión los jugadores tenían que sacar el coraje y la fuerza para romper la inercia negativa y lograr la victoria para pasar a la semifinal, toda vez que en la ida ante el Monterrey se había perdido por la mínima diferencia.

Ante un estadio "Nemesio Diez" que lució pletórico gracias a la que ha sido la mejor afición de los últimos años, el partido empezó complicado cuando al minuto 21, el jugador Helinho se hizo expulsar, dejando en inferioridad al equipo que tuvo que remar contra corriente.

Afortunadamente apareció el coraje y la garra por parte de los jugadores, de ahí que el hijo pródigo del Toluca, **ALEXIS VEGA**, se echara el equipo a los hombros apoyado por **PAULINHO**, **GALLARDO** y otros compañeros que sabían que la derrota no era opción.

Al minuto 30, con el corazón por delante, **ALEXIS VEGA** aguantó patadas, empujones y golpes, para sembrar rivales, entrar al área, encarar al portero y anotar el primer gol que hizo explotar de emoción a la afición. En el segundo tiempo, el jugador rayado De la Rosa, logró el tanto del empate, generando preocupación en la afición, pero para fortuna del infierno, apareció **PAULINHO**, el hombre gol, que al 68, aprovechó un tiro de esquina y anidó el esférico en el fondo de las redes para el 2 a 1, dejando un 4 a 4 global, con el que se logró el pase a la semifinal.

Los minutos restantes estuvieron acompañados de una enorme ansiedad, como si al Toluca le gustara escribir novelas dramáticas y emocionantes, por lo que esperamos que en esta ocasión tenga un final feliz al lograr el anhelado campeonato, sin embargo, hay que avanzar paso a paso, y primero habrá que superar la instancia de semifinales para seguir soñando con ese trofeo que lleva quince años pendiente, y que más que nunca merece la noble afición y el dueño del equipo **VALENTÍN DIEZ**, que se veía contento en su estadio, una alegría que esperamos se consagre con gloria el próximo 25 de mayo.

Y VA DE CUENTO

Una tarde, en los Portales de Toluca, se encuentran **ALBERTO RONCES** y **ALEJANDRO MEDINA**, por lo que el primero dice: Estimado **ALEX**, ¿en qué trabajas?

A lo que éste responde: Aprieto tuercas

BETO le pregunta: ¿Eres mecánico?

Y **ALEX** le dice: No soy psiquiatra. ¿Y tú?

BETO contesta: Que graciosa tu respuesta, yo muevo bueyes…

ALEX le cuestiona: ¿Eres ganadero?

A lo que **BETO** responde: No, soy instructor en un gimnasio…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Nacen 130 especies en Parque Ecológico Zacango



Por: Laura Velásquez Ramírez

Calimaya, Méx.- Nuevos inquilinos ocupan un espacio muy especial en el Parque Ecológico de Zacango, se trata de 130 ejemplares que, de mayo del 2024 a la fecha han nacido gracias al Programa de Reproducción Animal.

Éstos peculiares inquilinos son: cuatro capibaras, tres antílopes (ñu, acuático y lechwe rojo), un búfalo cafre, seis avestruces, una martucha, un carabao, un tepezcuintle y un guanaco.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México (CEPANAF), de los 130 ejemplares, 18 corresponden a especies nacionales y que se lograron gracias al Programa de Reproducción Animal que impulsa el equipo de expertos en veterinaria.

Dichos alumbramientos colocan al Parque Ecológico Zacango, cómo uno de los más importantes en el país gracias a su programa de conservación de especies en peligro de extinción, como el Lobo Gris Mexicano, el Águila Real, el Cóndor de California y del Rinoceronte Blanco.

Para conocer a estos nuevos ejemplares hay que visitar el Parque Ecológico Zacango que se ubica en el municipio de Calimaya, Carretera Metepec-Santa María Nativitas, Kilometro 7 S/N. Abre sus puertas de martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas. El costo es de 100 pesos para adultos y de 50 pesos para niños menores de 11 años.

Entrega GEM más de 6 mil juguetes a niñas y niños en condición de vulnerabilidad

Chalco, Méx. - En seguimiento a la encomienda de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de reconocer, celebrar y motivar los sueños de la niñez en condición de vulnerabilidad, personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) entregó más de seis mil juguetes con motivo del Día de la Niña y del Niño, en un recorrió casa por casa en los municipios de La Paz y Chalco.

Bajo la coordinación de Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM, y directivos del organismo asistencial, la institución desplegó equipos de trabajo para tocar las puertas de los domicilios, donde las niñas y niños correspondieron a la entrega de juguetes con sonrisas de alegría y de emoción al tener en sus manos muñecos de personajes de películas infantiles, balones de futbol y juegos didácticos propios para edades tempranas.

Los juguetes fueron entregados principalmente en las colonias San José Las Palmas, en La Paz y Tres Marías, en Chalco. El DIFEM resaltó que a través de los Sistemas Municipales DIF también se entregaron juguetes en los 125 municipios en el marco de esta celebración.

Durante estos recorridos, Karina Labastida reiteró la importancia que para el Gobierno mexiquense tiene el desarrollo de la niñez y cuyo bienestar procura a través de diversos programas y acciones.

La funcionaria estatal escuchó los sueños que albergan las y los niños en sus corazones y que pueden hacerse realidad con esfuerzo y tenacidad, además del impulso de sus familias y de las instituciones.

La colonia San José Las Palmas se caracteriza por calles de terracería, casas ubicadas en zonas de barrancos y pendientes pronunciadas, que no fueron impedimento cumplir con la misión de entregar los juguetes y dibujar las sonrisas infantiles que cada juguete provocó en niñas y niños.

Esta iniciativa es ejemplo de las acciones emanadas del Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez para transformar las condiciones de vida de niñas y niños y para procurar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.



Dirigencia del SMSEM, lista para celebrar el Día del Maestro a 105 mil profesores mexiquenses



Toluca, Méx.- El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), a través del Comité Ejecutivo Estatal 2024-2027, encabezado por Jenaro Martínez Reyes, Secretario General, tiene todo dispuesto para llevar a cabo las celebraciones del Día del Maestro 2025, en cada una de las 14 regiones sindicales del territorio estatal.

Como parte de las actividades programadas del 12 al 16 de mayo, durante los festejos regionales se llevarán a cabo sorteos con automóviles como el premio principal, además de pantallas, electrodomésticos, refrigeradores, línea blanca, equipos de sonido, teléfonos móviles y otros artículos de uso familiar.

Las celebraciones contarán con un elenco conformado por agrupaciones musicales de renombre nacional e internacional, además de la participación de la base magisterial y estarán coordinadas por los integrantes de la dirigencia y delegados sindicales de cada región.

Adicionalmente, el Secretario General del SMSEM encabezó este sábado la distribución de artículos para sorteo en los más de mil eventos delegacionales organizados en zonas escolares, con el propósito de que todas las maestras y maestros afiliados puedan participar.

Al recibir a los delegados y representantes sindicales, Martínez Reyes recordó que gracias a las gestiones realizadas por la dirigencia sindical, el pago de la gratificación por el Día del Maestro fue garantizado para la primera quincena de mayo. Este logro forma parte de las negociaciones del Pliego Petitorio de Asuntos Económicos 2025, que el SMSEM mantiene con el Gobierno del Estado de México.

El líder del SMSEM reconoció la voluntad de la administración estatal que encabeza la Maestra Delfina Gómez Álvarez para cumplir en tiempo y forma con esta prestación que forma parte de los derechos laborales del magisterio estatal.

Con estas acciones, la dirigencia actual refrenda su compromiso de acompañar al magisterio mexiquense tanto en la defensa de sus condiciones laborales como en el fortalecimiento del vínculo gremial.

issuu-downloader.com

Inauguran en la colonia Modelo de Naucalpan lechería Liconsa

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El alcalde Isaac Montoya Márquez, acompañado del Gerente Metropolitano Norte de Liconsa, Romel Ramírez Núñez, inauguró la lechería ubicada en la colonia Modelo, donde se entregaron tarjetas a personas que viven en esta colonia, para que puedan adquirir su leche a un precio de 7.50 pesos por litro. Con esta nueva lechería se fortalecer la salud y el desarrollo de niñas, niños, mujeres embarazadas y población en general.

El Gerente Metropolitano Norte de Liconsa, Romel Ramírez Núñez, reconoció que esta nueva lechería es una petición del alcalde Isaac Montoya siendo diputado de la legislatura mexiquense y hoy es una realidad.

Dijo que, en Naucalpan, Liconsa dentro del Programa de Abasto Social de Leche, cuenta con 49 lecherías, beneficiando a más de 38 mil familias y a más de 70 mil naucalpenses.

Mencionó que la leche Liconsa, es un producto de calidad, con alto valor nutricional, a un precio accesible, para garantizar que niñas, niños, personas adultas mayores y población en situación vulnerable tengan acceso a una alimentación segura.

El gobierno municipal reconoció y agradeció a la Gerencia Metropolitana Norte de Liconsa, por su compromiso con Naucalpan, y por hacer posible que estos programas lleguen a quienes más los necesitan. Sobre todo, porque se continuará ampliando la red de cobertura en el municipio, con este tipo de establecimientos.

Montoya Márquez expresó que este esfuerzo, que forma parte de la estrategia nacional, hoy continúa fortaleciendo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y que tiene como principal objetivo garantizar el bienestar del pueblo, a través de lo más básico que es el alimento.



Tendrá 200 camas el hospital del IMSS en Chimalhuacán



Por: Eduardo Muñoz

Chimalhuacán, Méx.- Como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México encabezado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que contempla importantes mejoras en el rubro de salud dentro de los municipios de la región, la alcaldesa de Chimalhuacán, Xóchitl Flores Jiménez, anunció avances en el proyecto de construcción de un hospital regional del IMSS en el municipio que gobierna, el cual se prevé que tenga 200 camas.

Tras una reunión en la que participó la presidenta municipal de Chimalhuacán, junto con el secretario de Salud, David Kershenobich, y el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, se anunciaron nuevas acciones en materia de salud como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México, expresó la alcaldesa.

La funcionaria también confirmó que en Chimalhuacán se implementará el programa "La Muestra Viaja", el cual permitirá a los pacientes realizar análisis clínicos directamente en los Centros de Salud del IMSS-Bienestar, sin necesidad de trasladarse a laboratorios centrales.

En días previos y como parte del Plan dado a conocer, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum informó que también se prevé la ampliación de un Centro de Salud en cada uno de los diez municipios incluidos en esta estrategia, entre ellos Chimalhuacán. Asimismo, se pondrá en marcha un proceso de credencialización para personas sin seguridad social, quienes podrán inscribirse al IMSS-Bienestar para acceder a servicios médicos.

En cuanto al abasto de medicamentos, la presidenta de México expresó que cada Centro de Salud contará con un catálogo base de 180 medicamentos, lo cual permitirá atender diversos padecimientos y de esta manera fortalecer la atención primaria.

Flores Jiménez subrayó que este proyecto forma parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, cuyo objetivo es transformar la calidad de vida de millones de habitantes en los diez municipios del oriente del Estado de México, entre ellos Chimalhuacán.

Finalmente, la presidenta municipal añadió que se encuentran en gestión otros proyectos de atención a la comunidad, los cuales se darán a conocer en los próximos días.

Fomenta Salud EdoMéx el bienestar de las mujeres embarazadas y de sus bebés

Toluca, Méx. - La Secretaría de Salud del Estado de México reafirma su compromiso con el bienestar de las mujeres embarazadas y sus bebés, promoviendo los cuidados durante la etapa de gestación que son fundamentales para identificar y modificar riesgos biomédicos, así como obtener resultados perinatales favorables.

Las mujeres embarazadas deben acudir a todas las consultas médicas, atender todas las indicaciones de los suplementos y vacunas; así como evitar el consumo de alcohol y tabaco.

La ingesta de ácido fólico es fundamental para proporcionar nutrientes al bebé en formación, así como evaluar el desarrollo de éste mediante un ultrasonido.

En el marco del Día Nacional de la Salud Materna y Perinatal (9 de mayo), la dependencia estatal destacó que, en caso de padecer alguna enfermedad de base, se deben realizar exámenes físicos y clínicos periódicos.

La Secretaría de Salud mexiquense precisó que durante los primeros 40 días posteriores al parto se recomienda realizar actividad física ligera, como caminar, ingerir tres comidas al día y tomar líquidos de manera abundante, revisar si tienen sangrado genital y mantener la higiene en la zona.

Otras de las recomendaciones es acudir a la consulta de control puerperal a los 7 y 30 días después del parto, no subir escaleras ni levantar peso y seguir las recomendaciones del médico.

Para el recién nacido se aconseja acudir a las consultas médicas de seguimiento, aplicar las vacunas conforme a la cartilla nacional y procurar la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y complementaria hasta los dos años.



issuu-downloader.com

Participa Tlalnepantla en el "Tianguis Turístico"

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- La titular de la Coordinación de Turismo de Tlalnepantla, Alexa Reyes Nader informó que este municipio participó en el "Tianguis Turístico". con el fin de promover los principales atractivos de Tlalnepantla como el Barrio Mágico Tenayuca Santa Cecilia.

Este evento, considerado el más importante de la industria turística organizado por el gobierno federal, tiene el propósito de dar a conocer los principales destinos de México y, de esta manera, fomentar la inversión en estos mismos.

Reyes Nader, agregó que con la participación de productores, empresarios y artesanos locales se mostraron la oferta turística de la localidad con artesanías, tour operadores, hoteles, restaurantes y el patrimonio arqueológico para incrementar el número de visitantes al municipio.

Explicó que por instrucciones del presidente municipal Raciel Pérez Cruz, se realizan citas con distintos tour operadores de otros Estados, así como reuniones con organismos nacionales, internacionales y la Secretaría de Turismo Federal, con la finalidad de generar proyectos de turismo comunitario.

En presencia de la titular de la Secretaría de Cultura y Turismo federal, Nelly Minerva Carrasco Godínez, Reyes Nader puntualizó que "Tlalnepantla está más cerca del mundo y el mundo está más cerca de Tlalnepantla, por eso estamos trabajando de manera activa en estrechar lazos con otros gobiernos, barrios mágicos, medios de comunicación y empresas que fomentan el turismo a nivel estatal y nacional".

En esta ocasión, Tlalnepantla mostró el talento de sus artesanos, quienes presentaron varias piezas representativas de popotillo, arte plumario y bordado artesanal, reflejando la riqueza cultural e identidad única del municipio.



Instalan el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal de Huixquilucan



Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Al instalar el Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, refrendó su respaldo a este sector, a fin de que Huixquilucan continúe siendo un territorio de tradiciones, donde se reconozca y promueva el valor y trabajo de los artesanos.

Contreras Carrasco mencionó que la comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Metropolitanos y de Turismo, aprobó la integración del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesana, con el fin de fomentar la actividad artesanal y conservar la identidad cultural y tradiciones en el municipio de Huixquilucan.

Durante la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, se aprobó por unanimidad de votos la integración de este Consejo, a fin de respaldar el crecimiento próspero de los artesanos de Huixquilucan, así como el desarrollo turístico que aportan a la riqueza cultural y economía del territorio.

"Me enorgullece que en Huixquilucan tengamos artesanas y artesanos que pongan en alto la diversidad cultural que hay en el territorio, a través de diversas expresiones artísticas, las cuales representan la identidad, tradiciones y riqueza cultural que hay en el territorio. A todos ellos, les reitero que cuentan con todo el apoyo del gobierno municipal, para que sigan dejando un legado a las futuras generaciones", señaló la presidenta municipal.

El Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, está conformado por la alcaldesa Romina Contreras Carrasco, como presidenta; la directora general de Cultura y Turismo, Verónica Lira Iniesta, secretaria ejecutiva; el jefe de departamento de Turismo y Fomento Artesanal, José Jorge Correa Muciño, secretario técnico; el director general de Desarrollo Económico y Empresarial, Kristian Fernández Galván, vocal 1; el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Germán Anaya Viteri, vocal 2; en representación de los artesanos, Claudio Iván Llerenas Tanson y Susana Rojas Galindo, quienes fungirán como vocal 3 y 4, respectivamente; y el ciudadano Giovani Pineda Madariaga, como vocal 5.

El pasado mes de marzo, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó la convocatoria para integrar dicho Consejo, la cual estuvo dirigida a prestadoras y prestadores de servicios turísticos del municipio, artesanas y artesanos, así como a la ciudadanía en general.

El Gobierno de Huixquilucan continuará con la implementación de programas de capacitación dirigidos a los artesanos, además de realizar eventos culturales y actividades turísticas, para impulsar a este sector de manera sostenible.

Protegen EdoMéx y Michoacán zonas boscosas; combatirán plagas y enfermedades forestales

Metepec, Méx. - Con el objetivo de unificar criterios para la detección y combate oportuno de plagas en zonas forestales, La Secretaría del Campo a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) presentó un Protocolo de Sanidad Forestal, durante una reunión con autoridades de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom).

Alejandro Sánchez Vélez, Director de Probosque explicó que con esta medida se establecerá un plan interestatal para emprender acciones y atender de forma eficaz los brotes de plagas y enfermedades en los bosques ubicados en los límites territoriales en ambas entidades.

Los insectos descortezadores y las plantas parásitas son las de mayor registro entre ambas zonas, por lo que las acciones de control y combate serán emprendidas en una franja de cinco kilómetros a lo largo de ambas fronteras, cubriendo una superficie objetivo de 105 mil 212 hectáreas, ubicadas en 17 municipios.

El protocolo de actuación contempla una participación interinstitucional entre dependencias de los tres órdenes de Gobierno, como son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Así como universidades, comités estatales y autoridades municipales, quienes dentro de sus atribuciones supervisarán y ejecutarán programas de sanidad forestal otorgando asistencia técnica y apoyo para la implementación de medidas de control y restauración y promoción del cumplimiento de la normatividad nacional vigente.

Basado en lo anterior, se emitirá una notificación inmediata al Comité Interestatal para la activación del plan de respuesta y llevar a cabo la verificación técnica del brote y delimitación del área afectada.

Posteriormente se realizarán y supervisarán las acciones de control dependiendo de la plaga o enfermedad detectada, para realizar una evaluación de resultados y emitir un informe final.

Además, se impulsarán acciones preventivas como la implementación de monitoreos sistemáticos, instalación de trampas y vigilancia comunitaria, regulación de movilización de productos forestales y la difusión de campañas de sensibilización.

Para supervisar los indicadores de impacto y eficiencia, se llevarán a cabo reuniones de manera semestral para analizar los informes anuales de resultados y hacer los ajustes técnicos necesarios a este protocolo.



issuu-downloader.com

Sheinbaum, Gómez y Brugada recorren Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha

Por: Sergio Nader O.

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez; y la jefa de Gobierno de a Ciudad de México, Clara Brugada Molina, recorrieron las instalaciones del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha, donde pusieron en marcha este sistema de transporte que beneficiará a 3 millones de mexiquenses.

Las mandatarias compartieron en sus redes sociales sobre este sistema de transporte que aperturan con las pruebas operativas, que se realizarán durante una semana en sus 18.5 kilómetros y 15 estaciones.

En su mensaje, la presidenta Claudia Sheinbaum, destacó que se abrirá al público el próximo 18 de mayo para beneficiar con un transporte seguro, rápido y ecológico, a miles de familias que diariamente enfrentaban trayectos largos y costosos para llegar a sus trabajos, escuelas y hogares.

"Recorrimos la obra del Trolebús Elevado Metropolitano, que va de Chalco, en el Estado de México, a Santa Martha Acatitla y metro Constitución de 1917, en la Ciudad de México. La inició el presidente López Obrador y nosotros damos continuidad. Con el mejor transporte para el que menos tiene, construimos igualdad. Se abrirá para todas y todos el próximo 18 de mayo", dijo.

Por su parte, la gobernadora Delfina Gómez indicó que este proyecto representa un avance histórico en el sistema masivo de transporte público, al ser una opción de movilidad digna, eficiente y sustentable; destacando que junto a la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno Clara Brugada, trabajan para hacer de ambas entidades una de las zonas más importantes del país.



"Este domingo acompañé a nuestra querida Presidenta @Claudiashein en un recorrido por la obra del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha. Con este nuevo proyecto de movilidad, millones de mexiquenses se verán beneficiados en su traslado desde el #EdoMéx a la #CDMX. Con el @GobiernoMX y con la Jefa de Gobierno @ClaraBrugadaM, trabajamos para transformar una de las más importantes zonas metropolitanas del país. #ElPoderDeServir", escribió la maestra Delfina Gómez.

De igual manera, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada destacó que este nuevo sistema de transporte público no contamina ya que es 100 por ciento eléctrico, recorre 18.5 kilómetros con 15 estaciones distribuidas entre los municipios de La Paz, Valle de Chalco, Chalco y la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.

"Acompañé a nuestra presidenta @ClaudiaShein y a la gobernadora @delfinagomeza en el recorrido de la obra del Trolebús Elevado Metropolitano, que va de Chalco a Santa Marta. Esta nueva línea permitirá una conectividad estratégica entre la alcaldía Iztapalapa y los municipios de Chalco, Valle de Chalco Solidaridad y La Paz. Esta obra se inició con @lopezobrador_, y esta gran idea de transportar toda la zona oriente de una manera diferente la consolidó nuestra Presidenta".

"Nos emociona la puesta en marcha de la Línea 11 del Trolebús Elevado Metropolitano, una manera diferente, sustentable y eficiente de transportar la zona oriente metropolitana; operará trolebuses 100% eléctricos y de autonomía extendida, capaces de recorrer los 18.5 kilómetros del trayecto sin generar emisiones.#CapitalDeLaTransformación", indicó.

Cabe destacar que el Trolebús Chalco está diseñado como una alternativa rápida, segura y sustentable; el recorrido completo se realiza en 33 minutos en su modalidad exprés y en 45 minutos en servicio ordinario, estará disponible de las 04:30 a las 24:00 horas, garantizando un transporte accesible durante casi 20 horas diarias.

Los trolebuses son completamente eléctricos, lo que significa que da servicio sin generar contaminación ambiental, ni auditiva, alcanzando velocidades de hasta 60 kilómetros por hora; tienen una autonomía de 75 kilómetros, permitiendo recorrer largas distancias sin necesidad de una recarga.

En la primera etapa operan 102 unidades nuevas, posteriormente el parque vehicular alcanzará 194 trolebuses; en esta etapa inicial atenderá una demanda de 120 mil pasajeros diarios, y en su etapa de maduración movilizará a 230 mil personas diariamente.

Las unidades miden 18 metros, están equipadas con WiFi gratuito, cámaras de seguridad conectadas al C5, señalización en lenguaje braille, espacio para silla de ruedas, área para animales de asistencia, portabultos y espacios preferentes para mujeres.

Ofrece Secretaría del Campo capacitación gratuita y estudios de suelo a bajo costo

San Felipe del Progreso, Méx. - Para fortalecer a productores del campo, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal (ICAMEX), ofrece formación gratuita y estudios de suelo a bajo costo a campesinos mexiquenses, para conocer el estado de sus tierras y mejorar su manejo.

El taller más reciente, "Muestreo de suelos", se llevó a cabo en el municipio de San Felipe del Progreso, a solicitud del ayuntamiento, con la participación de 56 productores, instituciones educativas y empresas privadas del sector, quienes recibieron la capacitación en una parcela demostrativa del Ejido El Carmen Ocotepec.

El curso fue impartido por Gael Espinoza Mejía, ingeniero del ICAMEX, quien compartió conocimientos teórico-metodológicos y prácticos acerca de los parámetros para hacer un diagnóstico de la tierra, así como el propósito de saber sus características: fertilidad, elementos, contenido de materia orgánica, PH y textura, entre otros.

"Las personas que nos dedicamos al campo debemos entender la importancia de hacer un análisis para conocer esos parámetros, hacer un diagnóstico y ver las condiciones en que está ese suelo para mejorarlo o solucionar el problema que presente", puntualizó el Gael Espinoza.

Detalló que con esta capacitación las y los productores podrán hacer sus propios estudios para mejorar o mantener sus tierras con abonos orgánicos, policultivo y nuevas tecnologías.

"En la práctica se tomaron las muestras de suelo de un productor participante y llegaron a los laboratorios de ICAMEX para analizarla y posteriormente entregar los resultados", compartió el especialista.

Las personas interesadas en los cursos y estudios pueden comunicarse a la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, a través de la línea telefónica 722-235-0946, o por correo electrónico: icamex.capacitacion@edomex.gob.mx



Caravana por el Bienestar Animal llega a Tonatico con servicios gratuitos



Calimaya, Méx. - Para fomentar el cuidado y respeto hacia los seres sintientes, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf), acerca servicios gratuitos de atención y orientación para animales de compañía a través de la Caravana por el Bienestar Animal que llegará a Tonatico el 14 de mayo.

El punto de encuentro será la explanada del jardín central del municipio a partir de las 10:00 horas, donde se ofrecerán servicios de esterilización, consulta médica veterinaria, desparasitación y estética canina.

Además, habrá pláticas sobre tenencia responsable y primeros auxilios para perros y gatos; así como un módulo educativo de sensibilización y concientización de bienestar animal.

La Cepanaf, organismo perteneciente a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, recuerda que para acceder a los servicios no se requiere registro previo, pero recomienda llegar temprano para una mejor atención. Pide a las y los interesados acudir con su animal de compañía con correa o transportador.

Con esta iniciativa el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez reafirma el compromiso con los derechos de todos los seres vivos, colocando al bienestar animal como un eje esencial del desarrollo y la equidad.

issuu-downloader.com

Elogian empresarios de La Paz la eficiencia de Edna Vega en SEDATU

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), encabezada por Edna Elena Vega Rangel, ha demostrado su compromiso con la regularización de la tenencia de la tierra en México. Gracias a su trabajo, miles de familias han podido regularizar su situación y obtener certeza jurídica sobre sus propiedades, comentaron aquí los empresarios Manuel Daniel Vásquez Oubiña, Antonio Apreciado López y Eduardo Doval Vidal, quienes destacaron que esta dependencia es ejemplo del buen gobierno que ejerce la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

A su vez, indicaron que los abogados Octavio Rojas Vázquez y Marlene Acosta Jiménez han sido fundamentales en la atención y resolución de trámites y solicitudes de los ciudadanos, permitiendo que los usuarios reciban respuestas eficientes y personalizadas.

Vásquez Oubiña destacó que entre los principales logros de la SEDATU se encuentran la regularización de la tenencia de la tierra en zonas urbanas y rurales, la certificación de derechos de propiedad y el apoyo sustantivo a la planificación y ordenamiento territorial.

Dijo que entre los principales beneficios del cambio en la Cuarta Transformación se encuentran, por supuesto, la certeza jurídica para las familias, el acceso a servicios básicos y créditos y el desarrollo urbano y rural sostenibles.

Por lo anterior, dijo que gracias al compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión, miles de familias mexicanas pueden hoy disfrutar de sus propiedades de manera segura y confiable, por lo que refrendó su reconocimiento al trabajo de regularizar la tenencia de la tierra conforme a Derecho.

Los empresarios hicieron votos para que la dependencia continúe sus esfuerzos en los distintos ámbitos de su competencia, garantizando que las familias mexicanas tengan acceso a una vivienda digna y segura que garantice el futuro de sus hijos.

Señalaron que los logros de la Cuarta Transformación deben concretarse todos los días con trabajo y certeza jurídica, y eso solo se logra con resultados que mantengan la esperanza de avanzar en el México que todos queremos.

Por todo lo anterior, refrendaron su reconocimiento a la SEDATU y de manera especial a la secretaria Edna Elena Vega Rangel.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ CASTRO, SE LES HACE SABER QUE: En el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 05/2025, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS; promovido por la SILVIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en contra de MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, por auto de treinta (30) de abril de dos mil veinticinco, (2025), la Jueza del conocimiento, ordenó notificar por medio de edictos a MIGUEL ANGEL CASTANEDA CASTRO, a quien se le solicita la AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS respecto de su hija de iniciales M.I.C.F. y se le hace saber, para efecto de hacerle saber que debe presentarse a este juzgado dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga respecto a la solicitud hecha por la promovente para que su hijo, salga del país a ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; asimismo, para que en ese término, señale domicilio dentro del área donde se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones de carácter personal; así como, que debe comparecer a la audiencia a que se refiere el artículo 3.4 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, la cual se señalará dentro de los cinco días siguientes a que fenezca el plazo de treinta días antes referido, basando su pretensión sustancialmente en los siguientes hechos: 1.- El once de agosto de dos mil siete, de una relación sentimental con el señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, relación que mantuvo durante cinco años aproximadamente. 2. De la referida unión sentimental, decidimos vivir en concubinato, esto a partir del mes de enero de dos mil trece, relación de la cual procreamos a nuestra menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., quien a la fecha cuenta con ONCE AÑOS DE EDAD. 3. Estableciendo como último domicilio para hacer vida en común en PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. 4. En el mes de abril de dos mil catorce, el demandado MIGUEL ÁNGEL CASTANEDA CASTRO, abandonó el domicilio en donde hicieron vida en común el cual se encuentra ubicado en la calle PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, haciendo notar a este órgano que desde la fecha referida tanto su hija como la solicitante no han tenido contacto alguno con el demandado, lo que evidencia su ausencia. 5. en fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro acudí a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación de Toluca, ubicadas en Av. Paseo Tollocan, No. 1195, Int. 27, (Plaza Comercial "La Marketa") Col. Santa María Totoltepec, C.P. 50245, Toluca, Estado de México, para tramitar el pasaporte de mi menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., donde me hicieron saber que para el trámite del pasaporte era necesaria la presencia de ambos padres, ya que uno de los requisitos es la firma del padre. Ante la ausencia del padre de mi menor hija, me informaron que era necesario un permiso judicial por ausencia del padre. 6. Cabe señalar que el viaje al extranjero tiene un carácter familiar y temporal, la suscrita estima que es de gran utilidad que se expida por la Secretaría de Relaciones Exteriores a mi menor hija su pasaporte para poder salir del país, pues el viajar al extranjero le servirá para conocer otra cultura, pues lo único que quiero es el bienestar de mi hija y su sano desarrollo. 7. Es por eso que le solicito de la manera más atenta y respetuosa expida dicho permiso, a su consideración y tiempo que estime pertinente, por ello y ante la imposibilidad de obtener autorización del padre de mi menor hija, por ignorar su actual domicilio, es que vengo a solicitar, en esta vía, se conceda a mi menor hija la autorización judicial para salir del país. 8. Es de precisarse que el domicilio de mi menor hija y la suscrita, actualmente se encuentra ubicado en Calzada de Alazanes, número 214 6, el Refugio, Cacalomacan, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50255. 9. El ultimo domicilio que conocemos del señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, lo es el ubicado en CALLE GUSTAVO BAZ, NÚMERO 51, LOCAL COMERCIAL DENOMINADO "LA CEVICHERIA", EN LA PLAZA COMERCIAL DENOMINADA "HIPICO", COLONIA HIPICO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y/O CALLE PINO SUÁREZ, NÚMERO 131, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ESTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HÁBILES VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL, GACETA DEL GOBIERNO Y EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DONDE SE HAGA LA CITACIÓN; EDICTO QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO A LOS SIETE (07) DÍAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). Validación: Fecha de Acuerdo 30/04/2025 Secretario de Acuerdos LICENCIADO JORGE ARMANDO SÁNCHEZ DIAZ. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). En razón a la colindancia correspondiente al viento Oriente: con Gloria Hornelas Goméz, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 339978/24/2024 La ciudadana. Hilda Romero Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Privada de los Montoya No.106, del Barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 07.50 metros y Linda con C. Carlos Juárez Rojas SUR: 07.50 metros y Linda con Privada de los Montoya ORIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández PONIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 165.00 metros cuadrados En razón a la colindancia correspondiente al viento Norte: con C. Carlos Juárez Rojas, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). En razón a la colindancia correspondiente al viento Norte: con Rafael García Martínez, una vez constituido (a) en dicho viento, me cercioro y percato a través de mis sentidos que el predio colindante y predios alrededor son baldíos, no habiendo vecino alguno para estar en posibilidad de dejar citatorio; motivo por el cual la presente notificación se realizara vía edicto, en atención a que se desconoce su paradero, se ignora su domicilio a si hubiera fallecido y en su caso, no se conoce albacea de la sucesión, haciéndole saber a quién (es) se crea (n) con mejor derecho, comparezca (n) a deducirlo. La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 341296/25/2024 La ciudadana. Bibiana Miguel García, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle Malaga, sin número, barrio de España, de la Comunidad de Santa María Cuevas Perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORORIENTE: 31.44 mts con Rafael García Martínez SUR: 26.50 mts con José Guadalupe Martínez Maturano ORIENTE: 8.60 mts con Gloria Hornelas Goméz PONIENTE: 25.50 mts con Calle Malaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 452.06 MTS2 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos metros con seis centímetros cuadrados). La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 335572/16/2024 La ciudadana. María Eugenia Leticia Pineda Vázquez, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 16 de Septiembre, sin número oficial, Barrio San Miguel, Municipio de Tequixquiac, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 28.82 metros con Isidro Vázquez AL SUR: 24.00 metros con Prisca Francisca Vázquez Rodríguez AL ORIENTE: 29.66 metros con Calle Bugambilias AL PONIENTE: 35.70 metros con Calle Pedro Celestino Vázquez Rodríguez Superficie total aproximada de: 856.15 Metros Cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 02 de abril de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO LIC. LIZBETH VÁSQUEZ LÓPEZ Encargada de la Oficina Registral de Zumpango de Acuerdo con el Oficio Número 233C01010-1150/2024 de la Direccion General. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 339977/23/2024 La ciudadana. Guadalupe Quiroz Encarnacion promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: en el barrio de San José en este Municipio de Tequixquiac Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 15.00 mts. Colinda con el Sr. Macario Villegas Martínez SUR: 15.00 mts. Colinda con Cerrada sin nombre ORIENTE: 20.00 mts. Colinda con el Sr. Macario Villegas Martínez PONIENTE: 20.00 mts. Colinda con Camino Vecinal de 6.00 mts. SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 300.00 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 339978/24/2024 La ciudadana. Hilda Romero Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Privada de los Montoya No.106, del Barrio de Molonco, Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 07.50 metros y Linda con C. Carlos Juárez Rojas SUR: 07.50 metros y Linda con Privada de los Montoya ORIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández PONIENTE: 22.00 metros y Linda con Graciela Juárez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 165.00 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 341300/26/2024 La ciudadana. Jacqueline Murillo Gutiérrez promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle S/N San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Ernestina Montes Domínguez SUR: 12.00 mts con Delia Josefina Rojas Suarez ORIENTE: 10.00 mts con Calle S/N PONIENTE: 10.00 mts Cecilia Rojas Arteaga SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 120.00 m2 La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR (A) DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO. M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE ZUMPANGO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 339233/22/2024 La ciudadana. Josefina Rodríguez Hernández, promovió inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en: Calle 30 de Noviembre sin número, colonia la Asunción, municipio de Tonanitla, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 14.15.00 Metros y linda con Victorino Rodríguez Hernández SUR: 14.22 metros y linda con calle 30 de noviembre ORIENTE: 18.54 metros y linda con Gloria Rodríguez Hernández PONIENTE: 18.45 metros y linda con Victorino Rodríguez Hernández SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE: 261.89 metros cuadrados La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Zumpango, Estado de México a 25 de marzo de 2025 C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO M. en D.F. MARIA JOSE GALICIA PALACIOS. **(RUBRICA)**

issuu-downloader.com

Propone diputada que alcaldes se limiten a viajar solo dos veces al año

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El pleno camaral conoció de una Iniciativa para reformar la fracción XIX del artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con la finalidad de limitar a dos viajes al extranjero por año de alcaldesas y alcaldes.

La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, autora de la iniciativa señaló: "No podrán salir al extranjero más de 2 ocasiones del año del ejercicio de gobierno que se trate".

Consideró que la regulación de los viajes de los presidentes municipales al extranjero, contribuirá a mejorar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y a optimizar los recursos públicos.

"Es momento de que los alcaldes dejen de lado los viajes al extranjero y pongan su rostro en el polvo de nuestras calles, que escuchen las necesidades de la gente y las resuelvan", enfatizó.

Pidió a las y los presidentes municipales, enfocarse en lo que realmente importa para el bienestar y vida cotidiana de la población y, avocarse a fortalecer su relación con la ciudadanía.

"Tienen que dejar de pensar en los aviones y en el turismo político", dijo la legisladora de morena al recordar el ejemplo y comportamiento público que tiene en ese sentido la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Reconoció que los municipios requieren de difusión internacional, atraer inversiones, difundir productos, alentar el turismo a sus localidades y generar lazos culturales, pero dicha promoción debe ser con propósitos verdaderamente legítimos.

Y es que las salidas al extranjero de las y los alcaldes, aunque pueden tener propósitos permitidos como la promoción del desarrollo económico y cultural, también pueden ser utilizadas para fines personales o políticos, lo que puede generar un uso indebido de fondos públicos.

Camacho Reynoso, dijo que es fundamental que se establezcan mecanismos de control y supervisión efectivos para garantizar que las salidas al extranjero de las y los presidentes municipales se realicen de manera transparente y con fines justificados.

La limitación de las salidas al extranjero no debe ser vista como una restricción a la libertad de movimiento de los presidentes municipales, pero sí como un acto de gobierno que se realiza con recursos públicos, que quizás podrían ser utilizados para beneficiar a la comunidad de manera más directa, opinó la representante popular de morena.

Dijo que de avalarse su propuesta, se evitará el uso indebido de fondos públicos, ya que las y los alcaldes viajeros deberán utilizar el dinero público de manera eficiente y transparente.

Se garantizará la transparencia, porque la regulación de los viajes al extranjero permitirá conocer con claridad el propósito de cada salida, el costo total y los beneficios que se esperan obtener.

De esa forma se previenen actos de corrupción y se fomenta la eficiencia, ya que la regulación de los viajes permitirá evaluar su efectividad. Dicha iniciativa fue turnada a Comisión Legislativa para su estudio y análisis.



Reconoce Francisco Vázquez el papel de las madres en la sociedad



Toluca, Méx.- El Poder Legislativo celebró a las 726 madres servidoras públicas de la institución con motivo del 'Día de la madre' (10 de mayo), durante el evento, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXII Legislatura mexiquense, reconoció el papel que desempeñan y representan las mamás en sus hogares y en sus espacios profesionales.

Acompañado de su hija y Bedelia Guevara González, presidenta honoraria del Voluntariado del Congreso local, quien también felicitó y valoró la labor de las servidoras públicas, el legislador aseguró que la madre es lo más importante que tiene una persona, pues siempre están al lado de sus hijas e hijos.

"Estoy muy contento, porque las veo contentas; cambiamos aires, eso es parte de lo que queremos seguir haciendo en el Congreso, cambiar formas", expresó el legislador.

Al valorar su acompañamiento por 25 años de matrimonio, el legislador agradeció a su esposa, Bedelia Guevara, por la vida de sus hijos y aseguró que son lo más importante de su vida.

Además de titulares de las dependencias del Poder Legislativo, en el evento estuvieron presentes las diputadas: Itzel Daniela Ballesteros Lule, Jennifer Nathalie González López, Martha Azucena Camacho Reynoso, Sandra Patricia Santos Rodríguez, de morena; Gloria Vanessa Linares Zetina, del PVEM; Sara Alicia Ramírez de la O, Ana Yurixi Leyva Piñón y María del Consuelo Estrada Plata, del PT; Ruth Salinas Reyes (MC) y Paola Jiménez Hernández; y los diputados: Pablo Fernández de Cevallos González, coordinador parlamentario del PAN e integrante de la Jucopo; Edmundo Luis Valdeña Bastida y Javier Cruz Jaramillo, de morena.

Llama Elías Rescala a sumar esfuerzos para que las familias mexiquenses vivan mejor

Naucalpan, Méx.- El diputado Elías Rescala llamó a vecinas y vecinos de Naucalpan a hacer un frente común con las autoridades de todos los órdenes de gobierno para garantizar la atención de sus necesidades y reforzar las políticas públicas que les permitan consolidar sus proyectos de vida en un entorno de seguridad y bienestar.

En un diálogo abierto y amistoso con habitantes de Satélite, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI dijo que para atender las necesidades y garantizar el bienestar de las familias mexiquenses es necesario hacer equipo.

"Tengan la confianza de que todo lo que están planteando aquí lo vamos a hacer saber, yo prometí ser un aliado para ustedes. Tenemos que hacer un frente común: el gobierno y la sociedad contra la delincuencia en el caso de la seguridad; contra la pobreza. Si hacemos un trabajo en conjunto podemos hacer que esto funcione de la mano de ustedes", dijo el legislador.

Guadalupe Manjarrez dijo que estas reuniones son muy fructíferas porque los vecinos pueden conocer y hacer peticiones directamente a sus representantes.

"Que conozcan a nuestros servidores públicos y que él conozca directamente a los vecinos, que escuche a los vecinos, tienen sus peticiones cada uno", detalló.

Las y los colonos pidieron al diputado gestionar lo necesario para hacer una poda responsable, que frene la afectación por raíces a sus calles; presentar iniciativas legislativas para reforzar la seguridad, y repetir estas reuniones para trabajar juntos por las causas ciudadanas.



issuu-downloader.com

Piden directores de espacios universitarios suspender la elección de la rectoría

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Saulo Magno

Toluca, Méx.- El Consejo de directores y coordinadores de Facultades, Centros Universitarios, Unidades Académicas Profesionales y Planteles de las Escuelas Preparatorias, del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) solicitaron suspender la elección de la rectoría para el periodo 2025-2029. En tanto, en la contienda continúan cinco candidatas.

En un comunicado en conjunto emitido este fin de semana, reconocieron que no existen las condiciones necesarias para continuar con la auscultación cuantitativa ni con el resto de la elección de rector o rectora, debido a las movilizaciones y demandas legítimas de los estudiantes y los pliegos petitorios.

"Expresamos nuestra profunda preocupación ante la situación insostenible que se vive en todos los espacios universitarios de nuestra alma mater. Ante la creciente violencia, es nuestro deber garantizar un ejercicio



legítimo, representativo y respetuoso del espíritu democrático de nuestra universidad".

Refirieron que la única vía para que la institución recupere su armonía, es la reposición integral del proceso de elección, por lo que subrayaron que es indispensable aprovechar los canales de diálogo y transformación para la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense.

"La UAEMéx merece un proceso histórico a la altura de su investidura, de su autonomía y de la confianza que la sociedad deposita en ella. Reponer el proceso no es retroceder: es tener la valentía de hacerlo bien", compartieron.

Es de destacar que, a la fecha suman 18 facultades en paro y con instalaciones tomadas por paristas debido a que la comunidad estudiante votó en diversas jornadas de asambleas para movilizarse y exigir el voto universal para elegir de manera imparcial por un nuevo titular de la UAEMéx.

Incluso, este domingo, egresados de los diversos espacios académicos se reunieron en el exterior del Edificio de Rectoría, en Toluca, para manifestar su apoyo a las y los estudiantes paristas, a quienes llamaron a continuar con las exigencias y no desistir en el movimiento.

También, el sábado pasado, la candidata Eréndira Fierro Moreno declinó su aspiración a la rectoría, a través de un comunicado oficial afirmó que su decisión es un acto de responsabilidad y convicción

"Mi compromiso más profundo ha sido, es y seguirá siendo con el bienestar de nuestra comunidad universitaria. Por ello, y con una visión de liderazgo ético y atento a las necesidades colectivas, si mi declinación a la aspiración al cargo de Rectora ayuda a atender con seriedad y apertura las exigencias por una Universidad más justa, transparente y comprometida con la igualdad sustantiva, entonces la asumo con firmeza de mis convicciones", compartió.

Con esta decisión, continúan en la contienda cinco aspirantes, se trata de Laura Benhumea González, María José Bernáldez Aguilar, María Dolores Durán García, Maricruz Moreno Zagal y Martha Patricia Zarza Delgado.

Con ambicioso plan, va el PVEM por el millón de votos para 2027

Toluca, Méx.- Con miras a mantener su crecimiento en el Estado de México, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) trabaja en un plan integral para alcanzar un millón de votos en el proceso electoral de 2027.

Así lo dio a conocer su dirigente estatal, José Alberto Couttolenc Buentello, quien informó a medios de comunicación que el objetivo es incrementar en un 25 por ciento los sufragios obtenidos en las elecciones de 2024, cuando, en coalición con Morena y Partido del Trabajo, se logró la gubernatura del estado.

"En la pasada elección obtuvimos cerca de 750 mil votos, y la idea es pegarle al millón en 2027", puntualizó "Pepe" Couttolenc.

Entre las principales acciones del plan, el líder estatal del PVEM destacó el fortalecimiento de los padrones de simpatizantes y militantes, los cuales, hace tres años, sumaban alrededor de 97 mil afiliados.

Añadió que la estrategia contempla consolidar la presencia del partido en municipios clave mediante una agenda ecológica sustentada en proyectos sostenibles. Entre ellos, mencionó la instalación de centros integrales de residuos para transformar basura en energía, así como la promoción de jardines polinizadores en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente estatal. Además, se atenderán las principales demandas sociales de la población, como seguridad, pavimentación y servicios públicos.

Couttolenc Buentello subrayó que, aunque su labor legislativa es una responsabilidad fundamental, su prioridad es el trabajo territorial en los municipios, lo que permite mantener un vínculo cercano y constante con la ciudadanía, "la gente lo valora", afirmó.

Finalmente, Couttolenc reconoció la buena relación que mantiene con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a quien consideró una figura clave para el PVEM, al impulsar desde su administración una parte sustantiva de la Agenda Verde en beneficio del medio ambiente y la protección animal.



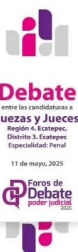
Avanzan los debates organizados por el IEEM para la elección judicial

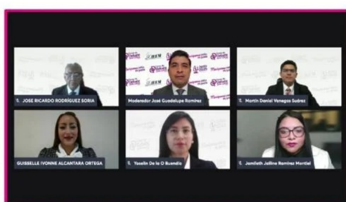
Toluca, Méx.- Como parte del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, este 11 de mayo, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo, de manera virtual, tres Foros de Debate entre las candidaturas a Juezas y Jueces Región IV Ecatepec, Distrito III Ecatepec, y dos Foros Debate a Magistraturas Región II Tlalnepantla, especialidad civil.

En el primer encuentro de Juezas y Jueces en Materia Penal participaron López Rebollo Rubí, y Sánchez Hernández Rocío Adriana, quienes respondieron a la pregunta: Algunas personas consideran que la impartición de justicia en materia penal revictimiza a las partes afectadas y no reciben justicia, ¿qué medidas o qué criterios adoptaría en sus sentencias para revertir esa percepción?

El segundo grupo del Foro de Debate para el mismo cargo estuvo conformado por: Peralta Hernández Brandon Bryans, y Rangel Reséndiz Allan. La pregunta para este grupo fue: ¿Qué fortalezas, retos y áreas de oportunidad observa en la integración de las carpetas de investigación?

El tercer debate estuvo integrado por: Alcántara Ortega Guiselle Ivonne; De la O Buendía Yoselin; Pérez Ortega Emmanuel Alejandro; Ramírez Montiel Jamileth Jailine; Rodríguez Soria José Ricardo; Venegas Suárez Martín Daniel, quienes contestaron a la pregunta: Actualmente, hay casos de personas que se encuentran privadas de la libertad, a quienes no se les ha dictado sentencia, ¿Qué medidas impulsaría o propondría para abatir ese rezago en la impartición de justicia?





El primer Foro de Debate a Magistraturas en Materia Civil estuvo conformado por: Barradas Domínguez Luis Antonio; Becerra Gutiérrez Brenda; García Villegas Humberto; Hernández Olivarez Socorro, que debieron responder al cuestionamiento Como titular de Magistratura en materia Civil podría estar expuesto a presiones de las partes en alguna controversia a su cargo, ¿Qué medidas adoptaría para garantizar y salvaguardar el principio de independencia e imparcialidad en sus determinaciones?

En el segundo debate la Magistraturas en Materia Civil. Región II Tlalnepantla, especialidad civil intervinieron: Ruiz Domínguez Carlos; Sepúlveda Iguíniz Ricardo Jesús, y Sierra Palacios Joel Alfonso, que debieron dar respuesta al cuestionamiento ¿Qué evolución ha tenido el acceso a la justicia en nuestro país a partir de la Reforma Constitucional del 2011 al artículo 1?

Las preguntas fueron seleccionadas aleatoriamente por el moderador frente a las personas participantes, de una urna que contenía diversos cuestionamientos previamente formulados, y que están relacionadas con el cargo y la materia a la que aspiran.

Durante las sesiones, las personas aspirantes también expusieron su trayectoria profesional y académica, así como su visión respecto a la función jurisdiccional y de impartición de justicia. Finalmente, dirigieron un mensaje a la ciudadanía.

La conducción de los debates estuvo a cargo de los servidores públicos electorales José Guadalupe Ramírez Hernández, adscrito a la Dirección de Organización, y Jesús Filiberto Trinidad Pérez, adscrito a la Unidad de Comunicación Social.

Al inicio de cada Foro, los servidores públicos electorales presentaron a las candidaturas participantes y explicaron las reglas establecidas por el Consejo General del IEEM, mediante el Acuerdo IEEM/CG/79/2025, por el cual se expidieron los Lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los foros de debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial.

Cabe destacar que los debates en modalidad virtual serán grabados y puestos a disposición de la ciudadanía a partir de las 22:00 horas de la fecha de su realización, a fin de cumplir con el principio de equidad.

El calendario de los Foros de Debate está disponible en el minisitio oficial: https://www.ieem.org.mx/eleccion-poder-judicial-2025/foros-de-debate.html y todos pueden visualizarse a través del canal oficial de YouTube del IEEM: https://www.youtube.com/@IEEMOficial.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336.

issuu-downloader.com

Operativo de seguridad permite saldo blanco por Día de las Madres en Metepec

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Con motivo de las celebraciones por el Día de las Madres este 10 de Mayo, la Secretaría de Seguridad Pública de Metepec puso en marcha un amplio operativo de seguridad, vialidad y prevención en los centros comerciales, plazas, tiendas y panteones del municipio, el cual garantizó que las personas pudieran celebrar con tranquilidad junto a las mamás.

De acuerdo a la dependencia municipal, el operativo en el que participaron 226 elementos de la Policía Municipal de Metepec con la colaboración de más 100 integrantes de la Policía Estatal, permitió que se tuviera un saldo blanco durante el fin de semana que registró un aumento en la actividad comercial y en la afluencia de personas en las calles.

“Este 10 de mayo, mantenemos operativos en panteones, restaurantes y centros comerciales. Estamos trabajando por tu seguridad”, informó el alcalde Fernando Flores Fernández en sus redes sociales, tras desear un maravilloso día a las mamás del municipio.

El operativo estuvo enfocado en prevenir robos a comercios y hechos delictivos que pudieran afectar a quienes visitaron panteones, tiendas, restaurantes u otros espacios públicos, mediante la implementación de acciones basadas en recorridos preventivos en sitios estratégicos del municipio, con la finalidad de que la ciudadanía contará con la presencia de elementos de seguridad y, con ello, vigilar la afluencia de personas en las zonas comerciales y en los panteones.

Finalmente, se recordó a la ciudadanía que, en caso de requerir apoyo ante cualquier situación de inseguridad, están disponibles los números de emergencia 911 / 7222084857 y 7222084858, así como la aplicación Metepec *7311, todos habilitados para atender a las y los ciudadanos.

“Trabajamos para que los metepequenses tengan mayor seguridad y confianza en el municipio, no bajaremos la guardia; somos más los buenos que los malos, estamos para servir a la ciudadanía de nuestra entidad”, destaca la corporación municipal.



HUIXQUILUCAN 2025-2027

Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/24/2025.**

CONVOCATORIA

Para la **Adquisición de materiales de limpieza,** bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	**CRISTALIZADOR PARA PISOS DE MARMOL, GALÓN DE 4 L**	GALÓN	15
2.	**DISCO PARA LUSTRADO DE 20”, BLANCO, ORIFICIO CENTRAL DE 3 3/8, 1” DE GROSOR, LÁMINA REVERSIBLE CAJA CON 5 PIEZAS**	CAJA	15
3.	**DETERGENTE EN POLVO DE 1KG**	PIEZA	1,800
4.	**BOLSA ROJA DE PLÁSTICO PARA RESIDUOS PELIGROSOS 55X60 CM, CALIBRE 200 CON 100 PIEZAS**	PAQUETE	15
5.	**TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS CON 100 HOJAS**	PAQUETE	9,000

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	12, 13 Y 14 DE MAYO DE 2025	09:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	$2,356.00 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	09:00 A 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA Y ACTUALIZADA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	15 DE MAYO DE 2025	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	21 DE MAYO DE 2025	09:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	22 DE MAYO DE 2025	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	23 DE MAYO DE 2025	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EL LUGAR DE ENTERGA SERÁ EN EL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, SAN JUAN BAUTISTA, 52760, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 14:00 HORAS.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: El importe de las facturas será pagado dentro de los 30 días naturales posteriores, una vez presentado el CFDI correspondiente, previa documentación que acredite la entrega de los bienes adquiridos por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante el cumplimiento del contrato.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos, en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5525957050 Ext: 3529.

Para adquirir las bases, presentar Constancia de Situación Fiscal impresa y actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 12 de mayo de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760

Obsequian Policías de Toluca rosas a las mamás en su día

Toluca, Méx.- En un gesto lleno de cariño y reconocimiento, elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca sorprendieron este sábado a decenas de madres con la entrega de una rosa en diferentes puntos de la capital mexiquense.

Desde temprana hora, los uniformados recorrieron zonas comerciales, parques y avenidas principales para expresar personalmente su felicitación a las mujeres que celebran el Día de las Madres.

Las mamás sorprendidas agradecieron el detalle, destacando que este tipo de acercamientos contribuyen a mejorar la percepción y confianza hacia la policía municipal.

Con estos gestos simbólicos, la Dirección de Seguridad y Protección de Toluca reafirma su compromiso con una seguridad más humana y cercana a la gente.

De igual manera, la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca desplegó un operativo especial este 10 de mayo para tener un festejo pacífico para garantizar la integridad de las familias que acudieron a celebrar en distintos puntos de la ciudad.

El despliegue de elementos contempló la vigilancia de restaurantes, plazas comerciales y panteones, espacios donde se registra una alta afluencia. También se realizaron patrullajes preventivos y, monitoreo en tiempo real desde el Centro de Mando, y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Con estas acciones, el gobierno municipal reafirmó su compromiso con la seguridad y el bienestar de las madres toluqueñas en su día.



issuu-downloader.com

Los Diablos enfrentarán a Tigres en las semifinales

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Quedaron definidos los juegos de las semifinales de la Liga MX. Los Diablos Rojos del Toluca se medirán a los Tigres de la UANL; mientras que las Águilas del América y los Celestes van a protagonizar una nueva edición del Clásico Joven.



Toluca 4-4 Monterrey (Global)

En un partido lleno de dramatismo, Toluca se impuso a Monterrey para convertirse en el primer clasificado a semifinales. Los Diablos Rojos iniciaron el encuentro con la obligación de anotar para avanzar en la serie, y desde el arranque mostraron intensidad. No obstante, al minuto 21, el brasileño Helinho fue expulsado, dejando a los locales con un hombre menos y complicando el panorama.

Lejos de rendirse, el conjunto mexiquense encontró el gol que necesitaba gracias a una genialidad de Alexis Vega. En un saque de meta de Luis García, el delantero tomó el balón, eludió a tres defensores regiomontanos y definió con categoría para abrir el marcador y sumar su tercer gol en liguillas.

En la segunda mitad, Monterrey salió decidido a revertir el marcador y logró el empate rápidamente. Al minuto 48, Roberto de la Rosa aprovechó un rebote tras un disparo desviado y venció al arquero escarlata, poniendo el 1-1 parcial y aumentando la tensión en el Nemesio Diez.

Pero Toluca no bajó los brazos y, al minuto 68, encontró el tanto del triunfo. En un tiro de esquina cobrado al primer palo, el goleador del torneo, Paulinho, se anticipó a la marca y remató dentro del área chica para marcar su primer gol en liguillas. Con este tanto, además de darle el pase a semifinales a su equipo, el portugués hizo historia al convertirse en el primer jugador de su país en anotar en esta fase del fútbol mexicano. Con el 2-1, el Toluca se medirá en las semifinales a los Tigres de la UANL.

Cruz Azul 5-3 León Global

Cruz Azul se clasificó a las semifinales del Clausura 2025 tras vencer 2-1 al León en el Estadio Olímpico Universitario, cerrando la serie con un global de 5-3. Con esta victoria, se prepara para enfrentar al América en una nueva edición del Clásico Joven.

El partido fue intenso desde el inicio. Ignacio Rivero abrió el marcador al minuto 33 tras un error defensivo de León. Sin embargo, Jhonder Cádiz empató al 39' con una gran definición tras un contragolpe. En la segunda parte, la presión de Cruz Azul rindió frutos cuando Rodrigo Echeverría marcó en propia puerta al 54', sellando el triunfo celeste.

León intentó reaccionar, pero no logró inquietar nuevamente a la zaga capitalina. La Máquina mostró solidez en defensa y manejó el ritmo del partido para asegurar su pase a la siguiente fase.

Ahora, Cruz Azul se medirá ante el América en las semifinales, en lo que promete ser un duelo lleno de historia y rivalidad. Ambos equipos buscarán el boleto a la gran final del futbol mexicano.

América 2-0 Pachuca Global

Por su parte, el Club América logró una sólida victoria de 2-0 sobre Pachuca en el Estadio Azteca, resultado que les permitió avanzar a su séptima semifinal consecutiva, superando su mejor racha histórica.

Tras un empate sin goles en la ida, las Águilas salieron decididas a imponer condiciones desde el primer minuto. Al 16', Alejandro Zendejas rompió la sequía de goles en la serie y adelantó a los de Coapa. El tanto dio confianza al equipo dirigido por André Jardine, que no tardó en ampliar la ventaja: al 28', nuevamente Zendejas apareció para firmar su doblete y llegar a ocho anotaciones en liguillas.

Pachuca sufrió un duro golpe justo antes del descanso, cuando Oussama Idrissi fue expulsado al minuto 45, dejando a su equipo con diez hombres para todo el segundo tiempo, lo que prácticamente sentenció sus aspiraciones.

Con este triunfo, América no solo avanzó, se convierte en el primer equipo en la historia de la Liga MX en alcanzar siete semifinales consecutivas, se medirá al Cruz Azul.

Tigres 2-2 Necaxa (Global)

En un vibrante encuentro disputado ante más de 35,000 aficionados en un Estadio Universitario teñido de amarillo, Tigres se impuso a Necaxa y avanzó a las semifinales del Clausura 2025 de la Liga BBVA MX. El conjunto dirigido por Nicolás Larcamón mostró personalidad desde el arranque, pero fue Tigres quien abrió el marcador en el segundo tiempo con gol de Juan Brunetta.

La reacción de Necaxa no se hizo esperar. Primero, Agustín Palavecino empató con un espectacular disparo al ángulo, y luego Tomás Badaloni dio la vuelta al marcador con un certero cabezazo que dejó sin oportunidad a Nahuel Guzmán. Con ese marcador, Necaxa parecía tener la serie en la bolsa.

Sin embargo, en una desafortunada jugada llena de rebotes, el defensor necaxista Mayorga marcó un autogol al arrebatarle el balón a su propio portero, Ezequiel Unsain, lo que significó la eliminación de los Rayos. El gol fue suficiente para que Tigres sentenciara la serie a su favor.

Con esta dramática victoria, Tigres avanza a la antesala de la final y mantiene viva la esperanza del título cuando se midan a los Diablos Rojos del Toluca.

Mohamed aseguró que el equipo va por más

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El Toluca avanzó a las Semifinales del torneo, tras una vibrante eliminatoria frente a Rayados de Monterrey. Luego de remontar un marcador adverso, jugar con un hombre menos y resistir a un rival de jerarquía, los Diablos del "Turco" Mohamed sellaron su pase con una actuación llena de agallas, personalidad y compromiso.

El técnico argentino, Antonio Mohamed expresó su orgullo por la entrega del equipo: "El equipo hizo un gran esfuerzo, jugó con el corazón en la mano, que era lo que pedía el partido. Jugamos con un hombre menos, nos empataron y otra vez el equipo tuvo la energía para revertirlo", comentó el estratega.

El "Turco" reconoció que el grupo necesitaba esta victoria tras dos eliminaciones anteriores: "Esto es algo que el grupo mismo se debía. Tuvimos personalidad para sacar este partido adelante ante un rival de tanta jerarquía". A pesar de la satisfacción, Mohamed aseguró que no se conforman y que el objetivo es claro: llegar a la Final.

El técnico también compartió la alegría con toda la institución: "La gente que trabaja en el club se lo merece, vienen haciendo las cosas bien. Nosotros queremos seguir por más. Creemos que tenemos el plantel y la energía para llegar a la Final", afirmó Mohamed quien pidió a la afición seguir creyendo en el grupo, pues dijo que están igual de ilusionados como los hinchas.

Respecto a la situación médica del portero Pau López, confirmó que sufre una fractura en el dedo meñique de la mano izquierda, con una recuperación estimada en dos semanas. Elogió a Luis García por su rendimiento, dijo que todos los jugadores deben estar preparados en caso de ser requeridos.

Por otro lado, Rayados de Monterrey cerró un semestre para el olvido. El club anunció este domingo la salida de su entrenador Martín Demichelis, quien no logró consolidar al equipo. Monterrey apenas clasificó a la Liguilla tras pasar por el Play-In y fue eliminado también en Octavos de la Copa de Campeones de la CONCACAF.

Demichelis, que llegó en agosto de 2024, se marcha tras menos de un año al mando, sin títulos y con la sensación de un proyecto inconcluso.



México logra oro y plata en la Copa del Mundo de Tiro con Arco Shanghái 2025



China, Shanghái.- México volvió a dar un golpe de autoridad y se reafirmó como una de las grandes potencias en el tiro con arco internacional, luego de que este viernes lograra medalla de oro y plata en la Copa del Mundo Shanghái, China, 2025.

La presea dorada estuvo a cargo del equipo femenil de compuesto, integrado por Maya Becerra, Mariana Bernal y Adriana Castillo, quienes vencieron categóricamente 234-222 a la India en la gran final.

Gracias a esta superlativa actuación, las flechas nacionales refrendaron su corona obtenida en la primera etapa, celebrada en Florida, Estados Unidos, aunque en aquella ocasión la coahuilense Dafne Quintero ocupó el lugar de Castillo.

Después fue el turno para Sebastián García, Luis Lezama y Rodrigo González, que buscaban emular lo hecho por sus compatriotas. En un duelo muy parejo hasta la recta final, los mexicanos terminaron cayendo 228-232 también con el representativo de la India.

El combinado tricolor tendrá oportunidad de colgarse un metal más este domingo, cuando el olímpico Matías Grande Kalionchiz dispute las semifinales de recurvo varonil individual.

issuu-downloader.com

El Toluca se coronó en la Sub-23 de la Liga MX

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El Estadio Nemesio Diez fue testigo de una mañana inolvidable. Entre cánticos, abrazos y lágrimas de emoción, los Diablos Rojos del Toluca se coronaron campeones de la Liga BBVA MX Sub-23, tras vencer 4-1 a los Bravos de Juárez en la Final de Vuelta del Torneo Clausura 2025. Con un marcador global de 5-2, los jóvenes escarlatas firmaron un campeonato.

El camino no fue sencillo. Aunque el dominio toluqueño se hizo sentir desde los primeros minutos, el gol que abrió la fiesta llegó hasta el minuto 42, cuando Oswaldo Virgen persiguió un balón hasta forzar un error del arquero rival, y con garra logró el primero de la tarde.

Dos minutos después, Ricardo Juárez, de FC Juárez, fue expulsado tras una dura falta, dejando a su equipo con diez jugadores. La afición en el Nemesio Diez apretó para empujar a su equipo hacia la gloria. Y los Diablos respondieron. Al 50', Isaías Violante prendió el esférico con un derechazo implacable que se incrustó en la red. Al 67', Alek Álvarez aumentó la ventaja con otro disparo desde fuera del área que hizo estallar el estadio. Aunque Juárez logró descontar al 73' con un tanto de Daniel Cárdenas, el destino ya estaba escrito.

Al minuto 81, en una jugada que resumió el espíritu de equipo, Virgen apareció de nuevo para firmar su doblete y el 4-1 definitivo. El Nemesio Diez rugió, vibró y celebró con una pasión que solo este escudo puede provocar.

Los Diablos no solo fueron campeones. Fueron líderes, fueron contundentes, fueron un equipo que jugó con el alma. Y este 11 de mayo de 2025, ante su gente, escribieron una nueva página gloriosa en la historia del Toluca.



Metepec vibra con el Medio Maratón Metepequeando 2025



Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Con una participación histórica de más de 2,700 corredores, el Medio Maratón Metepequeando 2025 convirtió a Metepec en el punto central del deporte y la convivencia familiar, este domingo, al reunir a atletas locales, nacionales y cientos de familias en una jornada inolvidable que organizó el Ayuntamiento de Metepec a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de la demarcación

Desde muy temprano, los habitantes del Pueblo Mágico de Metepec y de otros municipios, despertaron con entusiasmo y movimiento. A las 6:45 de la mañana se dio el arranque de la categoría principal de 21 kilómetros, seguido por las distancias de 5K y 10K. Las salidas se realizaron desde la tradicional calle Hidalgo, donde Emilio Yamin Faure, coordinador del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM), dio el banderazo inicial.

El recorrido atravesó algunas de las principales vialidades del municipio, como Tecnológico, CODAGEM y Leona Vicario, mientras vecinos salían a las banquetas a animar a los participantes. La meta se ubicó en la plaza Town Square, donde los corredores fueron recibidos con medallas, hidratación y actividades recreativas para toda la familia.

En los 21K, Omar Fabricio Castillo, oriundo de Metepec, repitió su triunfo con un tiempo de 1:07:28, mientras que en la rama femenil, Mayra Sánchez Vidal, de Toluca, cruzó la meta en 1:20:37. Ambos fueron premiados con $10,000 pesos, mientras los segundos y terceros lugares recibieron $5,000 y $3,000, respectivamente.

En la distancia de 10K, Antonio Vara Ortega y Margarita Hernández Flores se alzaron como campeones absolutos, y en los 5K, Eduardo Ramírez y Lourdes Ponce Juárez fueron los más veloces de la mañana.

El evento no solo celebró el rendimiento deportivo, sino también el espíritu de participación. Se sortearon premios como una motocicleta, bicicletas y relojes, además de reconocimientos en efectivo para atletas con discapacidad. Las premiaciones fueron encabezadas por el presidente municipal, Fernando Flores Fernández, quien destacó el compromiso de su administración con la salud, el deporte y la inclusión.

"El verdadero triunfo es llegar a la meta. Esta carrera ya es una tradición de orgullo para Metepec y vamos por más", expresó el edil ante una ovación generalizada, durante la premiación del Medio Maratón Metepequeando 2025, actividad que reafirma que en Metepec, correr es sinónimo de unión, salud y comunidad.

Corredores del Bosque de Tlalpan celebra a las madres con deporte y compromiso ambiental

Ciudad de México.- La Asociación de Corredores del Bosque de Tlalpan celebró el Día de las Madres con el ya tradicional trote-convivencia "10 del 10: ¡Má, Inspírame!", una jornada que reunió a familias, deportistas y miembros de la comunidad para rendir homenaje a las mamás a través del deporte y la conexión con la naturaleza.

La actividad forma parte del programa anual de eventos que la asociación organiza para fomentar la cultura deportiva, estrechar lazos con los usuarios del Bosque de Tlalpan y promover la conciencia ambiental. El 10 del 10 es un trote que dan las mamás acompañadas de sus hijos o nietos en el circuito de 880 metros y posteriormente se les agasaja con un tamal y café atole, como parte de la convivencia.

"Este es uno de nuestros trotes más fuertes del año. A través de estas convivencias buscamos no solo fomentar el deporte, sino también dar a conocer la labor que realizamos en favor del bosque", explicó Claudia Olivares, directora de la Carrera del Día del Padre, quien expresó que hoy se apuntaron alrededor de 600 mujeres para realizar el recorrido.

Los Corredores del Bosque de Tlalpan no solo organizan carreras y trotes recreativos; su compromiso va mucho más allá, es un compromiso con la comunidad y el medio ambiente, ya que parte de los ingresos obtenidos de la Carrera del Día del Padre y las cuotas de los afiliados se destinan directamente a la preservación del bosque, a través de la Fundación del Bosque de Tlalpan, con la que trabajan de forma coordinada para proteger uno de los pulmones más importantes del sur de la Ciudad de México.

Gracias a este esfuerzo conjunto, recientemente se adquirió una astilladora para el manejo de árboles muertos, cuyas astillas son utilizadas en brechas cortafuegos, mejorando tanto la seguridad del bosque como las condiciones para los corredores. Asimismo, se ha invertido en equipo especializado contra incendios forestales, en respuesta al creciente riesgo derivado del cambio climático.

La Asociación organiza múltiples eventos a lo largo del año, como la Carrera del Día del Niño recientemente, la emblemática Carrera del Día del Padre, el trote del 15 de septiembre, la Carrera del Día del Pavo y el BT50, un evento de relevos con alto nivel competitivo que cierra el calendario en diciembre, actividades diseñadas para incluir a todos los sectores de edad y condición física, consolidando una comunidad que corre por el deporte… y por el bosque.

Claudia Olivares, directora de la Carrera del Día del Padre, dijo que Corredores del Bosque de Tlalpan invita a toda la ciudadanía a afiliarse y apoyar esta noble causa. "Queremos crear una cultura del donativo consciente donde cada peso se invierte directamente en el bosque. Necesitamos su ayuda para seguir cuidando este espacio que es vida, deporte y comunidad", enfatizó.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Detienen a presunto narcomenudista en Chimalhuacán

Por: Fernanda Medina González

Chimalhuacán, Méx.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, detuvieron a Christian "N" de 30 años, presunto implicado en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. La detención ocurrió en la avenida Mateo Cabrera García, colonia Lomas de Chocolín, Chimalhuacán.

Durante la revisión, los policías estatales encontraron 172 envoltorios de marihuana, 37 paquetes de sustancia cristalina similar a cristal, 36 bolsas pequeñas con sustancia similar a cristal, dinero en efectivo y una pipa de vidrio transparente.

Después de informarle sobre sus derechos, el detenido fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La detención se llevó a cabo en el marco de la Estrategia Operativa Oriente, diseñada para combatir el crimen y garantizar la paz en la región.

Estas acciones son resultado de la coordinación entre las autoridades estatales y municipales para proteger a la ciudadanía.



Juez dicta vinculación a proceso a presunto feminicida de Silvia

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable intervención de Evodio "N", en el feminicidio de Silvia, es vinculado a proceso y permanecerá recluido en el penal de Santiaguito, en Almoloya de Juárez.

Los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, fueron determinantes para que un Juez iniciara proceso legal contra este individuo que es acusado de asesinar a quien era su pareja sentimental.

De igual forma, estableció plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Evodio "N" es indagado por hechos registrados el 27 de abril pasado, al interior de un domicilio ubicado en la colonia Nueva Oxtotitlán, en el municipio de Toluca, donde habría iniciado una discusión con la víctima y posteriormente al parecer accionó un arma de fuego en su contra, ocasionándole la muerte.

La Fiscalía EdoMéx inició una indagatoria, tras tomar conocimiento de los hechos y llevó a cabo actos de investigación con los cuales se allegó de datos y solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión contra el probable implicado.

Cabe mencionar que, en pasados días, la familia de Silvia realizó una manifestación para pedir que se haga justicia por el feminicidio que fue víctima; en el que participaron su hermana, hija, prima que clamaron justicia.



Rápido actuar de la Policía de Metepec salva a un sujeto de ahorcamiento

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Gracias al rápido actuar de los elementos de la Policía Municipal de Metepec, se pudo salvar la vida de un individuo que, bajo los efectos del alcohol, realizó un intento de suicidio al ahorcarse con un cable.

Los hechos ocurrieron la mañana del pasado sábado 10 de mayo en la calle de Morelos y Francisco Villa; en el pueblo de San Lucas Tunco, cuando a través del sistema de emergencia 911, se recibe el reporte de una usuaria que indicó que su hermano de 24 años de edad se encontraba en estado de ebriedad y agresivo, por lo que solicita el apoyo de unidades de emergencia.

Elementos de la policía municipal arribaron al lugar y, a través de radiofrecuencia, el comandante a cargo solicita el apoyo de una unidad médica ya que un masculino se encuentra suspendido, por lo que avanzó la unidad SR-61, indicando que hizo contacto con una persona del sexo masculino que responde al nombre de Eduardo, el cual se encontraba suspendido del cuello con un cable de luz, de un aproximado de 5 metros.

El masculino se encontraba suspendido por mecánica de ahorcamiento; el cual es descendido bajo protocolos de primer respondiente en primeros auxilios básicos; para proceder a realizar reanimación cardio respiratoria, lo cual permitió salvar su vida.

Posteriormente, arribó una unidad médica de Protección civil económico 03, quien atendió al lesionado y los trasladó a la clínica el Nevado para su valoración.



Continúa FGJEM con la recuperación de inmuebles que contaban con denuncia por despojo

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- A través de la Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y Contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles de la Fiscalía mexiquense, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, fue posible la recuperación de 37 inmuebles, todos destinados a casa habitación, que contaban con denuncia iniciada por despojo.

Autoridades de los municipios de Atlautla, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Tecámac y Valle de Chalco, fueron realizadas entre el 7 y el 10 de mayo pasados, es que se llevó a cabo dicha recuperación.

Con el objetivo de restituir los inmuebles, a sus legítimos propietarios, en el municipio de Atlautla fue asegurado un inmueble, uno en Chalco, dos en Chicoloapan, cuatro en Chimalhuacán, 11 en Ecatepec, dos en Ixtapaluca, tres en La Paz, cuatro en Nezahualcóyotl, ocho en Tecámac y uno más en Valle de Chalco.

Adicionalmente, en el municipio de Ecatepec, el Agente del Ministerio Público recibió puesta a disposición por parte de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de un individuo identificado como Moisés "N", presunto integrante del sindicato "USON" y "Los Mayas", investigado por su probable participación en delitos contra la seguridad de la propiedad y la posesión de inmuebles en agravio de una femenina.

De acuerdo con la indagatoria, el detenido y aproximadamente 30 masculinos más arribaron al domicilio de la víctima ubicado en ese municipio, al que le cambiaron las chapas e ingresaron, ante ello los vecinos activaron la alarma y retuvieron a este individuo cuando pretendía huir, tras la denuncia de los hechos, personal de la Fiscalía acudió al inmueble, el cual fue asegurado y quedó bajo custodia de la Policía Municipal.

En el mismo municipio, como resultado de otra acción operativa, elementos de la Fiscalía con el apoyo de MARINA y la Policía Municipal, lograron la recuperación de una vivienda a la cual, el pasado 4 de marzo, un grupo aproximado de 30 personas, supuestos integrantes del grupo autodenominado "Los 300", ingresaron con violencia y posteriormente le negaron el acceso a su ocupante.

La víctima denunció los hechos y acreditó la legítima propiedad por lo que fue llevada a cabo una movilización por parte de las autoridades referidas que resultó en el aseguramiento del inmueble, momento en el que ninguna persona se encontraba en su interior.

Y en el marco de la Operación "Enjambre", la Fiscalía General de Justicia del Estado de México investiga la posible colusión de servidores públicos del más alto nivel de la administración anterior del Ayuntamiento de Ecatepec que habrían participado en el entramado de protección y fomento de los delitos referidos en perjuicio de la sociedad y a favor de determinados grupos sociales conocidos como "sindicatos", en particular los autodenominados "300" y "UPREZ".

En el municipio de Ixtapaluca, fue detenida una femenina identificada como Arely Yoselin "N" quien es investigada por su probable participación en hechos constitutivos de delito relacionados con el despojo.

Los inmuebles asegurados, una vez que sea analizada y determinada su situación, serán devueltas a sus legítimos propietarios.

Cabe mencionar que la "Estrategia para la Restitución de la Propiedad" han permitido que entre el 1 de abril pasado y el 10 de mayo, hayan sido recuperados 193 inmuebles que se encontraban en situación de despojo en municipios mexiquenses como Acolman, Atlautla, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Tecámac, Toluca, Valle de Chalco y Zumpango.



issuu-downloader.com